

NACIONALES | PRESIDENCIA | TELECOM | GOBIERNO NACIONAL

El Gobierno suspendió de forma "preventiva" la compra de Telefónica por parte de Telecom

21 DE MARZO DE 2025 - 18:27



El Gobierno de **Javier Milei** anunció una medida preventiva que busca suspender la compra de Telefónica por parte de Telecom, que fue anunciada el 24 de febrero, en una operación por USD 1.245 millones

“La Oficina del Presidente informa que el Gobierno Nacional, a través de la Secretaría de Industria y Comercio del Ministerio de Economía, tomó la decisión de dictar una medida preventiva que suspende los efectos de la compra de Telefónica por parte de Telecom”, destacó la Oficina.

Según el comunicado, la medida se sustenta en la recomendación de la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia, que indicó que “la fusión de ambas compañías incrementaría en forma significativa su participación en el mercado”.

Comunicado oficial del Gobierno

La Oficina del Presidente informa que el Gobierno Nacional, a través de la Secretaría de Industria y Comercio del Ministerio de Economía, tomó la decisión de dictar una medida preventiva que suspende los efectos de la compra de Telefónica por parte de Telecom.

La medida se sustenta en la recomendación de la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia, atento a que la fusión de ambas compañías incrementaría en forma significativa su participación en el mercado.

En este sentido, la participación resultante de la operación implicaría una concentración del 61% para el mercado de telefonía móvil; 69% para la telefonía fija; y, respecto al servicio de internet residencial, en algunas zonas del país la concentración podría llegar al 80%.

El proceso de evaluación de los efectos de la adquisición notificada a la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia exige el máximo rigor, respetando la normativa aplicable y los estándares internacionales, en atención a la relevancia que tienen las telecomunicaciones en el mundo actual.

Es por ello que, a partir de la recomendación formulada por la Comisión Nacional de Defensa de la Competencia, se ha tomado la decisión de resguardar la transparencia y libre concurrencia del mercado mediante la medida preventiva hasta tanto se profundice el análisis de la operación notificada.

A través de la medida, el Gobierno Nacional cumple con su obligación de garantizar los derechos de los usuarios y consumidores, así como de defender la competencia contra toda forma de distorsión de los mercados.

LO QUE SE LEE AHORA

NACIONALES

Las ventas en supermercados registraron una suba de 1,9% en enero

LAS MÁS LEÍDAS

Confirmar el primer caso de dengue en la ciudad y alertan que vendrá un pico

Por Marcelo Irastorza

Cierran 9 sucursales de la ex-Afp y el gremio lanza un plan de lucha

Por Marcelo Irastorza

Estudiantes se medirá con Nueva Chicago en busca de los tres puntos para la tabla

Israel afirma haber asesinado a jefe de inteligencia de Hamás en

Sin Messi, la Selección argentina dio una muestra de carácter y le ganó a

Temas

- Presidencia
- telecom
- gobierno nacional

NEWSLETTERS

Industria + Innovación

Salud & Ciencia

Tranquera Abierta

Arquitectura | Diseño | Construcción

Te puede interesar

Las ventas en supermercados registraron una suba de 1,9% en enero

Siguen los cruces: Cristina Kirchner bloqueó a Milei y él le contestó irónicamente

"Che Cristina": la reacción de Milei a la sanción de Estados Unidos contra la ex presidenta

RÍO CUARTO

Fue detenido un prófugo buscado por abusar y privar de la libertad a

EN BARRIO LAS FLORES

Córdoba: un joven de 18 años se clavó el manubrio de la bicicleta

ATAQUE

Israel afirma haber asesinado a jefe de inteligencia de Hamás en ataque contra sur de Gaza

TENDENCIA NEGATIVA

La desocupación en Río Cuarto se duplicó entre fines de 2023 y 2024

CÓRDOBA

Hallaron muerta a una joven en barrio Güemes y sospechan de una fuga

Por Gonzalo Dal Bianco

Dejá tu comentario

1 comentario Ordenar por Los más antiguos ▾

Añade un comentario...

Fernando Pereyra
Se viene la guerra.
Me gusta · Responder · 13 h

Plugin de comentarios de Facebook